



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA
CENTRO TIC PARA LA INGENIERIA

REGLAMENTO DE USO DE SALAS DE INFORMATICA

- Para acceder a clase de laboratorio, taller o evento académico liderado por un profesor, este deberá confirmar con el auxiliar la reserva o disponibilidad de la sala de informática.
- Para acceder al servicio de préstamo individual por un estudiante para consultas en Internet o trabajos académicos, debe solicitar la sala en la oficina de dirección del centro TIC para la Ingeniería, debe registrarse y dejar el carnet mientras hace uso del servicio.
- Los archivos del usuario pueden ser guardados en la partición del equipo asignada. Es deber del usuario sacar copia de sus archivos.
- Al terminar su trabajo deje el **EQUIPO** y la silla en orden.

RECOMENDACIONES PARA USO DEL SERVICIO:

- Se debe informar al auxiliar de turno, el inicio de la clase, taller o laboratorio para que se haga la apertura de la sala, se encienda el aire acondicionado y se revise el estado de la sala por el profesor.
- Se debe firmar la planilla de ingreso a la sala de informática, el profesor es responsable de la misma hasta el final de clase, laboratorio o taller. Debe hacer la entrega al auxiliar para firmar la planilla de salida.
- El registro en las planillas es con propósitos netamente estadísticos de uso de salas y no tiene carácter de control de horarios.
- El profesor que requiera software en las salas para el desarrollo de prácticas debe solicitar con antelación la instalación del mismo por lo menos con 3 días de anticipación al auxiliar, teniendo en cuenta que se instala solo software licenciado.
- Las solicitudes de cambio de horario requiere la disponibilidad de la misma y se recomienda que se haga en bloques de 2 horas para aprovechar mejor la distribución de horarios.
- Todo **USUARIO** es **RESPONSABLE DEL BUEN USO Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS**, del mismo modo de las instalaciones y recursos puestos a su disposición.
- El **SOFTWARE INSTALADO** por el Centro TIC en los equipos de cómputo
- **NO DEBE SER ALTERADO O ELIMINADO.**
- Las Salas de Informática se usan exclusivamente para actividades de **TIPO ACADÉMICO**.

NO ESTA PERMITIDO EN LAS SALAS:

- Fumar ni consumir **ALIMENTOS** ni **BEBIDAS**.
- Cambiar la configuración del equipo de cómputo (contraseñas, escritorio, dirección ip).
- Instalar software como Rastreadores De Claves, Software Sin Licencia o cualquier otro tipo de Software Hacker.
- **NO SE PODRÁ** instalar ni utilizar Juegos y Programas Tipo Mensajeros, Redes Sociales, Juegos Online, etc. en las salas de Informática.
- Intercambiar elementos entre los computadores, trasladar, desconectar cables o destapar los equipos.
- Ingresar mascotas o animales.
- El ingreso a páginas de contenido **SEXUAL** o **ERÓTICO**.

El incumplimiento a una de estas normas será sancionado por el Director del Centro TIC de acuerdo a la falta cometida, con la suspensión del acceso a prácticas o préstamos de sala.

